

# ESTOIL - NOTICIAS

Apuntes para sonreír, criticar sin acidez, pensar y cambiar a mejor

---

**S.U.**  
de Huelva

Complejo Petroquímico La Rabida  
Número 26 - Febrero 1.996

**ERTOIL**  
Sección Sindical

---

01.- La paga de "absentismo" se va a pagar, como en los últimos años, en el mes de Febrero. Dicen los que hacen los números, (los demás no tenemos ni la más remota idea), que la van a cobrar cerca de 500 compañeros y que el que ha tenido la suerte de que no le contabilice ni una hora (que no es lo mismo que no haber faltado nunca) puede cobrar más de 87 mil pelas ("brutas", naturalmente). Y cada día de ausencia, a los que cobran, les va a suponer una "penalización" de 6 mil pesetas, ¡así que ya lo saben! : sea por lo que sea, resulta "caro" el no venir a trabajar un sólo día.

Y esto, no lo duden, trae mucha polémica. Algunos no entienden por qué les cuenta si han estado "malitos" (ellos o algún familiar muy directo), o han tenido alguna desgracia, etc., etc. y a otros que "faltan" mucho, no les descuentan nada (y piensan en los del Comité de Empresa, y en algunos más que en otros). Quizás lleven razón..., pues nada, ¡ánimo! y en las próximas elecciones sindicales a ver si hay "cola" para hacer las listas.

02.- También nos han llegado las reflexiones de algunos compañeros: a los que le van a dar el nuevo chaquetón de abrigo están más expuestos que el resto a coger un resfriado, cuando se levantan a las 2 ó a las 5 de la mañana, o trabajan de noche., o bajo la lluvia o el frío.etc., y, claro, tienen menos posibilidades de coger el trozo más grande del pastel. ¡Y llevan toda la razón!. Pero lo que no saben, es que hay otros compañeros que trabajan todo el tiempo bajo techo, con "aire acondicionado", pero que por razones técnicas tienen que ponerse en la oficina el chaleco en verano y trabajar en mangas de camisa en invierno, por mucho que pidan y pidan una solución.... ¿Y qué pasa entonces con ellos, si algunos están acatarrados todo el año?.

03.- Al personal no fijo de plantilla le van a pagar los atrasos del 95 en la nómina del mes de Febrero. A alguno que tuvo la "osadía" de preguntar tímidamente le dijeron que no tenían derecho a cobrar ni un duro, pero luego hemos sabido la "verdad": no daba tiempo a pagar los atrasos de todo el mundo en Enero, así que a ellos se les tuvo que dejar (o "sacrificar") para este mes. Y es muy comprensible, porque queramos o no queramos, no todos somos iguales, somos diferentes.

04.- Por cierto, algunos de esos compañeros, que llevan unos años con nosotros, se "toman" de cuando en cuando unas vacaciones (sin cobrar, claro), y mientras les "suplen" otros que están en la misma situación. Y así, pues, tenemos y tenemos una buena (preparada) y abundante "bolsa de trabajo", que además se va a ver ampliada con 20 chavales más que están haciendo el nuevo curso de operadores.

Lo que no sabemos, esto es para nota (sobresaliente, cuando menos), es cómo les cuenta el tiempo a estos compañeros, si cada vez empiezan desde cero, si se les va acumulando los

períodos de trabajo, si les cuenta desde que empezaron..... o hay alguna fórmula mixta. Pero habrá que, aunque sólo sea por curiosidad, enterarse.

05.- Se empezó a decir en voz muy baja que en algunos sitios esos chavales, que ya han estado trabajando un tiempo entre nosotros, iban a pasar a alguna empresa de contrata (y se daba hasta un nombre, la de una empresa muy arraigada en la Refinería, que trabaja en cualquier actividad). Pero se han confirmado los rumores, la Empresa está estudiando muy seriamente hacer ésto en alguna zona concreta de Tanques, como dice se hace en la Refinería de Algeciras (y quizás lo empresa elegida sea la misma que la que lo hace allí).

Algunos compañeros nos están recordando aquello de "lo menos malo".

06.- El personal de tropa y los alféreces lo tienen muy claro. Cuando entran a "trabajar" todos cobran igual, según el Convenio. Pero el personal de academia, los tenientes, a pesar de que en las ordenanzas se establece que deben cobrar un porcentaje del salario de los capitanes, no está ocurriendo así, y los más "guapos", o mas "valientes", o mas "enchufados" (que de todo podrá haber), cobran hasta medio millón más (no al mes, sino al año, no nos sean tan mal "pensaos").

07.- ¡Ah!, se nos olvidaba. Decían que el nuevo curso de operadores serviría para seleccionar a 4 chavales para la nueva planta de desulfuración H3 de Combustibles. Pero parece que las cosas no han debido ir muy bien en el año 95 en el negocio, que la competencia es demasiado dura, que hay que seguir y seguir aumentando la productividad, y la Empresa sintiendolo mucho (como estamos seguros que así será) nos va a pedir que nos apretemos un poco mas el cinturón, y repartirnos el nuevo trabajo entre todos. ¡Lástima de los esfuerzos, los sacrificios, los costes... que supone la realización del cursillo!. Al final no sirve para nada, bueno..., servir sí sirve para algo, para tener un grupo de apoyo mas numeroso para cuando haga "falta".

08.- El próximo año, 1.997, hay que negociar un nuevo Convenio. Y ya nos van llegando los "tiritos" de algunos compañeros, principalmente dos: los de jornada ordinaria quieren el mismo calendario (y jornada) que tienen en Ertisa, y los del turno el esquema de turnos (y también de jornada) de Fertiberia-Palos (la antigua Amoniaco-Urea).

En la primera han conseguido la jornada intensiva todo el año (y el "ahorro" de las comidas pasa para los afectados), y en la segunda porque el tiempo de aseo de 10 minutos diarios lo han acumulado a los días de descanso a lo largo del año.

Así que habrá que irse preparando si, de verdad, vamos a apostar por esas cosillas, conseguir las puede ser muy "duro".

09.- Es bueno que nos vayan llegando peticiones o reflexiones (como las del absentismo) para el nuevo Convenio. Así las podremos ir estudiando poco a poco, e ir consultandolas. Y algunos colectivos, como alguno que no está afectado en materia económica por el Convenio, se debería ir "espabilando", pues las diferencias entre sus componentes son mas grande que entre el personal de tropa y los suboficiales.

10.- Las elecciones generales y andaluzas están ahí. Cada uno de nosotros tiene sus preferencias, pero a todos sí que nos gustaría que a aquellos que se manifiestan en contra de la reforma

laboral, o de cambiar lo negativo de la misma, de cambiar los "contratos basuras" por trabajos estables, cuando tengan su oportunidad lo hagan de verdad. Lo malo es que alguno de los que dicen cosas de éstas, por otro lado hablan de "flexibilizar" el mercado laboral (y ésto a algunos nos dá "miedo"). En fin, a esperar, el tiempo dirá. Una cosa es lo que nosotros queramos y otra la que saldrá, o la voluntad de hacerlas los que "salgan".

- 11.- Hace poco se conocieron los ascensos del 95. Y como en otras ocasiones, con polémica. En alguna planta, no se "premia" a los mejores en general, sino a los "mejores de cada letra" y hay veces que esta fórmula puede resultar injusta: hay quién es más viejo, bien considerado, "maestro" de otro que asciende, pero tiene la "desgracia" de estar en la misma letra que otro que tiene los mismos méritos que él y que resulta "premiado". Y en algún otra sección, la gente se queja de que nunca hay un ascenso. Y en Mantenimiento tampoco ha habido ningún ascenso "normal"; la Empresa aprovechando que quería hacer una "homogeneización" de un colectivo encuadrado en el nivel 7 (que por decisión de ella y sólo de ella lo tenía aquí, y no pasaba a nadie al nivel 8), los ha "sacrificado". Y de ahí la "protesta" del Comité, que si la Empresa quiere "arreglar" algo unilateralmente (no hubo acuerdo durante la negociación del Convenio) haga lo que quiera, pero no a costa de los demás, y en Mantenimiento (como en otros sitios, que tampoco ha habido ascensos) hay muy buenos profesionales que se han quedado un año más atrás, y en condiciones "normales" estamos convencidos que algún ascenso habría caído. Y tampoco nos ha parecido nada, pero que nada, bien cómo se ha hecho.
- 12.- Los responsables del Comité, Presidente y Secretario (ambos pertenecientes al mismo Sindicato, que sacaron más votos en las últimas elecciones), justo es decirlo, están haciendo un buen trabajo informativo. Cuando los demás nos vamos p'a casa, para el trabajo, para nuestros quehaceres sindicales o de ocio, etc., después de una reunión, ellos se quedan para hacer la información. Y ese mismo día, o al siguiente, o en un par de días, nos podemos enterar todos de los temas mas importantes que se han hablado en la reunión. Y para nosotros (los de nuestro sindicato) mejor, así nos podemos dedicar a otras secciones, menos informales, las de deporte, chismes, sucesos, etc. o de otro tipo como las de las tablas salariales, nóminas, jurídicas, etc.
- 13.- Y por este mes, nada más. Algo habrá que dejar para el próximo número. Y una vez más gracias por vuestras noticias, y que luego "moldeamos" en nuestra redacción, para que nadie se "enfade" o que si se enfada, y lo sentimos, sea con nosotros y no con vosotros.

Pero antes de irnos una recomendación. Escuchen desde las 6 de la mañana hasta las 11.30 el programa "LA JUNGLA" en Cadena 100 - Cope; en Huelva, en el punto 91.9 de FM. Aunque la Junta de Extremadura se haya quejado duramente en una carta de cómo lan han tratado en uno de sus programas, es una "gozada" de ingenio, y de buen y sano humor (aunque algunos, como siempre, no sepan entenderlo).

Huelva, 24 de Febrero de 1.996

Sección S. del Sindicato Unitario en Ertoil S.A.